

Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato

Acta G-CDING-2025-O03

Tercera sesión ordinaria

celebrada el viernes 1 de agosto de 2025

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha
2 del 1 de agosto de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 11:00 once horas se llevó a cabo
3 la tercera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2025-O03,
4 estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr.
5 Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez.
6 Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González, Director del
7 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel
8 Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Mtro.
9 Roberto Díaz Cuesta, Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra.
10 Guadalupe Vázquez Rodríguez, representante titular de los profesores del
11 Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar,
12 representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas,
13 Metalurgia y Geología; Luis Emilio Sánchez Peña, representante suplente de las y los
14 alumnos de la División; Giselle Andrea Flores Hernández, representante titular de las y
15 los estudiantes de la División de Ingenierías.

16 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

17 1. Lista de presentes.

18 2. Declaración de quórum legal.

19 3. Aprobación de las actas: G-CDING2025-O02 del 30 de abril de 2025, G-
20 CDING2025-E13 del 12 de junio de 2025 y G-CDING2025-E14 del 2 de julio de 2025.

21 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
22 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental.

23 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
24 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental.

25 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
26 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería en
27 Geología.

28 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
29 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en
30 Geología.

31 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
32 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

- 33 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
34 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.
- 35 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
36 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.
- 37 11. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
38 presentada por el alumno ***** de la Especialidad en Valuación
39 de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.
- 40 12. Análisis para otorgar el aval del Consejo Divisional para la creación de nuevo CA
41 "Comportamiento Estructural y Mecánica Computacional" que solicita el Dr. Alejandro
42 Hernández Martínez.
- 43 13. Análisis para otorgar el aval del Consejo Divisional del Software AMER 3.0
44 (Análisis Matricial de Estructuras Reticulares) que presenta el Dr. Alejandro Hernández
45 Martínez.
- 46 14. Cierre de la sesión.

47 **Punto 1 (Lista de presentes).**

48 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
49 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
50 asistencia de 7 de 9 nueve integrantes.

51 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

52 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo,
53 declara el quórum legal para iniciar la sesión.

54 **Punto 3. Aprobación de las actas: G-CDING2025-O02 del 30 de abril de 2025, G-**
CDING2025-E13 del 12 de junio de 2025 y G-CDING2025-E14 del 2 de julio de 2025.

55 A continuación, se presenta a consideración del pleno, la aprobación de las actas de la
56 segunda sesión ordinaria 2025, décima tercera y décimo cuarta sesiones extraordinarias
57 del 2025, abriendo para tal efecto la discusión de conformidad con el artículo 36 del
58 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Enseguida, el presidente del
59 Consejo cuestiona a los consejeros si existen observaciones sobre cada una de las
60 actas, no se realizaron observaciones. No habiendo más comentarios por parte de los
61 integrantes del pleno, el Presidente del Consejo somete a votación del pleno,
62 aprobándose éstas por unanimidad de votos.
63

64 **G-CDING2025-O03-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
65 Orgánico y demás relativos y concordantes de la normatividad
66 vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este
67 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
68 aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria
69 G-CDING2025-O02, así como las actas de las sesiones
70 extraordinarias G-CDING2025-E13 y G-CDING-E14, las cuales
71 corresponden a la ordinaria del 30 de abril de 2025 y a las
72 extraordinarias: del 12 de junio de 2025 y 2 de julio de 2025
73 respectivamente.

74 **Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
75 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería
76 Ambiental.**

77 El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, explicar el caso del
78 alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental, se explica que
79 requiere regularizar su situación para poder continuar con el trámite de expedición de
80 certificado de estudios, a lo cual se analizó el expediente y cumpliendo los requisitos, y
81 no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo
82 siguiente:

83 **G-CDING2025-O03-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
84 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
85 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
86 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
87 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
88 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
89 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
90 solicitud de ampliación de estudios por cinco semestres
91 retroactivo a agosto-diciembre de 2018, presentada por el
92 alumno ***** del Programa
93 Educativo de Ingeniería Ambiental.

94 **Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios**
95 **presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
96 **Ambiental.**

97 A continuación, se da lectura de la siguiente solicitud de ampliación del alumno
98 ***** del PE de Ingeniería Ambiental, el pleno analiza la
99 petición, el presidente del pleno, pregunta al pleno si existe alguna observación o
100 aclaración al respecto, no habiendo cuestionamiento hacia este punto, se llega al
101 siguiente acuerdo:

102 **G-CDING2025-O03-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
103 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
104 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
105 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
106 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
107 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
108 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
109 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
110 agosto-diciembre 2025, presentada por el alumno
111 ***** del Programa Educativo
112 de Ingeniería Ambiental.

113 **Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios**
114 **presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería en**
115 **Geología.**

116 Acto seguido, se presenta el siguiente punto por parte de la secretaría del pleno, se
117 analiza el expediente de la alumna ***** de Ingeniería en Geología, el
118 pleno observa que la alumna ha avanzado en el plan de estudios y, el presidente del
119 pleno pregunta al pleno si hay alguna duda o comentario adicional, no habiendo dudas
120 al respecto, se llega al siguiente acuerdo:

121 **G-CDING2025-O03-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
122 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
123 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
124 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
125 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de

126 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
127 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
128 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
129 agosto-diciembre de 2025, presentada por la alumna
130 ***** del Programa Educativo
131 de Ingeniería en Geología.

132 Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
133 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en
134 Geología.

135 A continuación, se expone al pleno, la solicitud del alumno *****,
136 se analiza su expediente; porcentaje de avance, promedio, exposición de motivos: El
137 presidente del pleno, pregunta al pleno si existe algún comentario y no habiendo más,
138 se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

139 **G-CDING2025-003-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
140 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
141 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
142 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
143 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
144 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
145 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
146 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
147 agosto-diciembre 2025, presentada por el alumno
148 ***** del Programa Educativo de
149 Ingeniería en Geología.

150 Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
151 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

152 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
153 ****, se revisó el promedio, porcentaje de avance
154 del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más
155 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

157 **G-CDING2025-O03-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
158 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
159 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
160 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
161 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
162 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
163 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
164 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
165 agosto-diciembre 2025, presentada por el alumno
166 ***** del Programa Educativo de Ingeniería
167 Civil.

168 **Punto 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
169 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.**

170 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
171 ***** se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
172 correspondiente. Una vez analizado el expediente, el presidente pregunta al pleno si
173 existe algún comentario u observación, y no habiendo más comentarios se somete a
174 votación y se llega al siguiente acuerdo:

175 **G-CDING2025-O03-07.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
176 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
177 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y
178 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
179 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
180 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
181 solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir
182 de agosto-diciembre 2025, presentada por el alumno
183 ***** del Programa Educativo de Ingenierías
184 de Minas.

185 **Punto 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de
186 estudios presentada por el alumno ***** del PE de
187 Ingeniería de Minas.**

188 A continuación, se expone al pleno, la solicitud del alumno
189 *****, se analiza su expediente; porcentaje de avance,
190 promedio, exposición de motivos: El presidente del pleno, pregunta al pleno si existe
191 algún comentario y no habiendo más, se somete a votación, llegando al acuerdo
192 siguiente:

193 **G-CDING2023-O03-08.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
194 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
195 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
196 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
197 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
198 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
199 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
200 solicitud de ampliación de estudios por cinco semestres a partir
201 de Enero-Junio 2024, presentada por el alumno
202 ***** del Programa Educativo de
203 Ingeniería de Minas.

204 **Punto 11. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios**
205 **presentada por el alumno ***** de la Especialidad en**
206 **Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

207 Se expone al pleno, la solicitud del alumno ***** , se
208 analiza su expediente; porcentaje de avance, promedio, exposición de motivos: El
209 presidente del pleno, pregunta al pleno si existe algún comentario y no habiendo más,
210 se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

211 **G-CDING2025-O03-09.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
212 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
213 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y
214 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
215 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
216 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
217 solicitud de ampliación de estudios por un cuatrimestre a partir
218 de septiembre-diciembre 2025, presentada por el alumno

219 ***** de la Especialidad en Valuación de
220 Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

221 **Punto 12. Análisis para otorgar el aval del Consejo Divisional para la creación de**
222 **nuevo CA "Comportamiento Estructural y Mecánica Computacional" que solicita el**
223 **Dr. Alejandro Hernández Martínez.**

224 Como penúltimo punto se presenta la solicitud de aval del pleno para la creación del
225 CA Comportamiento Estructural y Mecánica Computacional, el Presidente solicita al
226 MTIE. Roberto Díaz Cuesta, exponer al pleno más detalles de la solicitud, a lo cual el
227 MTIE. Díaz menciona que este CA, se contará con dos LGAC: Comportamiento de
228 Estructuras e Infraestructura y Mecánica Computacional, no habiendo comentarios, se
229 somete a su votación, llegando al siguiente acuerdo:

230 **G-CDING2025-O03-10.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracciones VII
231 y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el
232 Pleno del consejo divisional de Ingenierías del Campus
233 Guanajuato, resolvió por unanimidad de votos, otorgar el aval
234 para la creación del nuevo Cuerpo Académico" Comportamiento Estructural y Mecánica Computacional" con
235 las LGAC de: Comportamiento de Estructuras e Infraestructura
236 y Mecánica Computacional, siendo conformado por los
237 siguientes integrantes:
238

- Dr. Humberto Esqueda Oliva
- Dr. Adrián David García Soto
- Dr. Alejandro Hernández Martínez (Responsable)
- Dr. Jesús Gerardo Valdés Vázquez

243 **Punto 13. Análisis para otorgar el aval del Consejo Divisional del Software AMER 3.0**
244 **(Análisis Matricial de Estructuras Reticulares) que presenta el Dr. Alejandro**
245 **Hernández Martínez.**

246 Como último punto, es la solicitud de aval del Consejo Divisional del Software AMER 3.0,
247 que presenta el Dr. Alejandro Hernández Martínez, se analiza el expediente por parte
248 del pleno y no habiendo más dudas o comentarios, se llega al siguiente acuerdo:

249 **G-CDING2025-O03-11.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
250 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la

251 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
252 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
253 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
254 académico al Software AMER 3.0 (Análisis Matricial de
255 Estructuras Reticulares) que presenta el Dr. Alejandro
256 Hernández Martínez del Departamento de Ingeniería Civil y
257 Ambiental. Cabe mencionar que una vez que se obtenga el
258 registro de este software será puesto a disposición tanto de la
259 comunidad estudiantil como de la comunidad científica
260 internacional.

261 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 1 de agosto de 2025.- La Secretaria del
262 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
263 **Martínez.** - Rúbrica.

264 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
265 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
266 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
267 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
268 DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

270 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
271 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN**
272 **ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO**
273 **CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DE 2025** aprobada por el Consejo Divisional mediante el
274 Acuerdo G-CDING2025-O04-01, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 17 de octubre
275 de 2025. DOY FE.